

Un sentido de []

TÉRMINOS Y CONDICIONES

CONCURSO FOTOGRÁFICO ESTUDIANTIL 2019/2020 TÉRMINOS Y CONDICIONES

El organizador es **DSKM s.r.l.**

La participación está abierta a estudiantes de cualquier edad que estén cursando un curso completo o en tiempo parcial en una escuela o universidad. La competencia no está abierta a miembros de la empresa organizadora.

El tema de la competición es "Un sentido de...", como esta descrito en el resumen de la competencia.

La participación es gratuita y no hay límite al número de fotos permitidas.

Todas las fotos presentadas deben provenir de películas ILFORD PHOTO blanco y negro y ser impresas por el participante en un cuarto oscuro en papel blanco y negro tradicional de ILFORD PHOTO o Kentmere.

No envíe negativos con las impresiones. Se requerirán los negativos para verificación de un grupo de copias en la fase final de evaluación.

El tamaño mínimo de las fotos presentadas es 20,3x25,4 cm. Todas las impresiones más pequeñas serán automáticamente descalificadas. Todas las fotos presentadas deben tener una etiqueta de presentación en el reverso que indique el título de la imagen, el nombre del participante, dirección, teléfono, película y papel utilizado, correo electrónico, nombre de la escuela y del tutor/ profesor. Cada impresión debe tener su propia etiqueta de presentación. No habrá excepciones a estas reglas.

Las imágenes que han ganado otras competencias o que han sido publicados por un terceros no son elegibles para esta competencia.

La fecha límite para este concurso es el 31/01/2020. Las presentaciones de las fotografías deben llegar en o antes de esa fecha.

DSKM s.r.l. no acepta ninguna responsabilidad por cualquier presentación incompleta, ilegible, o que no llegue a las direcciones dadas en la fecha de cierre. La prueba del envío no es prueba de recepción.

Los ganadores serán notificados dentro de las tres semanas de la fecha de cierre de la competencia.

Las participaciones deben enviarse a: Centro Mayorista, Libertad 434 (CABA) o a Kinefot, Talcahuano 244 (CABA) con la indicación en el sobre: CONCURSO ILFORD PHOTO.

El lugar de entrega de premios y el retiro de las fotos no seleccionadas serán informados oportunamente.

Todas las fotografías deben ser la obra original del participante y no deben infringir los derechos de cualquier otra parte. Los participantes deben tener la propiedad exclusiva de los derechos de autor de todas las imágenes y haber obtenido el permiso de cualquier persona o personas incluídas en la imagen, o de sus padres / tutores si aparecen niños de menos de 16 años. Además, los participantes no deben haber infringido ninguna ley al tomar sus fotografías.

Es responsabilidad legal del participante asegurarse de que cumplen con los derechos de propiedad intelectual.

Las participaciones, que en cualquier momento durante el concurso, se compruebe que no cumplan estos requisitos, se considerarán inelegibles y serán descalificadas. Si esto se descubre después de que el premio haya sido entregado el valor total del premio debe ser devuelto o reembolsado por el participante.

Cualquier imagen considerada ofensiva será descalificada.

El derecho de autor sigue siendo propiedad del fotógrafo en todo momento, pero al inscribirse en este concurso usted otorga a DSKM s.r.l. una licencia mundial no exclusiva, libre de regalías, para usar, reproducir, modificar, adaptar, publicar y mostrar cualquier imagen presentada en cualquier medio ahora conocido o inventado en el futuro.

Los ganadores aceptan que sus nombres y las fotografías ganadoras sean publicados en relación con el concurso.

Las obras premiadas pasaran a propiedad de la empresa organizadora.

Todas las fotografías se envían y retiran bajo el riesgo del fotógrafo.

El organizador designará a todos los jueces, y la decisión de los jueces es final y absoluta.

Los premios son los siguientes:

Ter premio

Certificado y título ILFORD PHOTO Argentina- Estudiante de fotografía del año 2019/2020.

Imagen ganadora, impresa y enmarcada.

\$ 12000 en productos de propia elección de www.ds-km.com

Subcampeón

Certificado y \$ 6000 de producto de su elección de www.ds-km.com

Premio de la escuela/ universidad

La escuela o universidad cuyo estudiante presente la fotografía que obtenga el primer premio ganará \$ 6000 para comprar los productos de su elección de www.ds-km.com

Competición internacional

Los ganadores de los países y los subcampeones serán inscriptos en una competencia adicional para ser juzgada más adelante en 2020 para ganar el título de ILFORD PHOTO Fotógrafo Estudiantil Internacional del Año.

Los premios no son transferibles y no hay alternativa en efectivo. DSKM s.r.l. se reserva el derecho de cambiar los premios a los de una categoría comparable en caso de imprevistos.

DSKM s.r.l. se reserva el derecho de cancelar la competencia en cualquier momento, debido a circunstancias imprevistas. Al inscribirse en este concurso, cada participante y escuela se considerará que han aceptado quedar vinculado por estos términos y condiciones y DSKM s.r.l. se reserva el derecho de excluir cualquier participación en la competencia en cualquier momento y a su discreción absoluta si tiene razones para creer que ha habido una infracción de estas normas. Para información sobre el concurso: www.ds-km.com